



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

INSTRUCCIONES PARA CONCURRIR A LOS EXÁMENES CAP

El examen de **la 2ª convocatoria** de los exámenes CAP, previsto inicialmente para el 27 de marzo de 2020, a las 10.00 horas, en la sede de la UNED de Vitoria-Gasteiz y aplazada con motivo de la pandemia COVID-19, a través de la Resolución 673/2020, de 13 de marzo, de la directora de Movilidad y Transportes se celebrará en las **siguientes fechas y centros**:

MERCANCÍAS Y PROMOCIÓN MERCANCÍAS:

Viernes 19 DE JUNIO, de 12.00 a 14.00 horas.
Edificio LA BLANCA de la Diputación Foral de Álava.
Plaza de la Provincia, 4 Bajo interior.

VIAJEROS Y PROMOCIÓN VIAJEROS:

Lunes 22 DE JUNIO, de 12.00 a 14.00 horas.
Edificio LA BLANCA de la Diputación Foral de Álava.
Plaza de la Provincia, 4 Bajo interior

Cómo llegar: El Edificio La Blanca se encuentra en la Plaza de la Provincia, 4 Interior.



Debes acceder por el pasaje ubicado entre las oficinas técnicas de Diputación y la paragüería Albareda. A la izquierda, encontrarás una garita de seguridad en la que deberás identificarte.



NORMAS OBLIGATORIAS PARA PODER ACCEDER AL EXAMEN

(Elaboradas conforme a las prescripciones sanitarias vigentes a 04/06/2020)

- 1) Es **obligatorio** el **uso de mascarilla** durante el examen. El incumplimiento de este punto será **causa de NO ADMISIÓN** al examen.
- 2) Si en el momento de acceso o durante la realización de la prueba se detecta que algún aspirante presenta **síntomas compatibles** con el coronavirus, se podrá acordar el **no acceso al examen o el abandono de la sala**. Es recomendable tomarse la temperatura antes de acudir a la prueba y, si marca más de 37 °, quedarse en casa.
- 3) Cada aspirante debe llevar **su propio bolígrafo**. El tribunal no facilitará material.
- 4) A la entrada los aspirantes encontrarán un dispensador de **gel hidroalcohólico**. Deberán limpiarse las manos antes de sentarse en su sitio.
- 5) Para poder realizar el examen, es obligatorio llevar el DNI, NIE o documento identificativo equivalente **en vigor** o, si es necesario, documento que **acredite** la solicitud de **renovación**.
- 6) Si una persona inscrita presenta **síntomas** compatibles con coronavirus, se encuentra en **cuarentena** o ha sido **diagnosticado con el COVID-19**, puede comunicarlo al tribunal hasta **una hora antes** del inicio del examen, a cap@araba.eus o llamando al Servicio de Inspección de Transportes. Deberá enviar un escrito indicando la circunstancia concurrente y acompañado de un **certificado médico justificativo**. En ese caso, el tribunal habilitará los medios para facilitar la realización del examen en otra fecha, una vez superada la enfermedad o las restricciones de movimiento, sin pérdida de la convocatoria.

RECOMENDACIONES

- 1) Acudir, al menos, con media hora de antelación, ya que existe un punto de control para acceder al Edificio La Blanca.
- 2) Cada persona tendrá asignada previamente un asiento en las aulas habilitadas. En ese sitio encontrará la hoja de respuestas con una pegatina con sus datos personales.
- 3) Una vez en el asiento, deberá colocar su DNI, NIE o documento identificativo al lado de la hoja de respuestas, de tal forma que sea **visible** para las personas cuidadoras.